

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.**  
**Inscripción de Registro de Valores Nº685**

Santiago, 18 de abril de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Informa fecha de pago parcialidad  
disminución de capital.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General Nº30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted, que en el día de hoy en sesión ordinaria de Directorio Nº 234, se acordó proceder al pago de la suma de \$3.300.002.265.-, en conformidad a la disminución de capital acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016, el día jueves 18 de mayo de 2017.

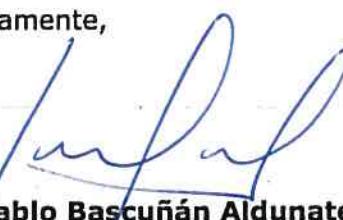
El referido pago se enmarca dentro de la parcialidad comprometida para el año 2017 de \$10.000.000.000.- de la disminución de capital acordada en la junta anteriormente mencionada.



De acuerdo a lo anterior, se pagará un monto de \$294,192.- por acción.

Asimismo, tendrán derecho a percibir el reparto aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, los inscritos en la medianoche del día viernes 12 de mayo de 2017.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Juan Pablo Bascuñán Aldunate**  
**Gerente General**  
**Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.**